

Implicación de los centros educativos de Murcia en la preservación del Medio Ambiente. "Escuelas Verdes"

Autor principal: Filo Provencio Ruiz

Institución: Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Medio Ambiente.

Teléfono: 968.27.89.50 ext. 2620

E-mail: francisco.carpe@ayto-murcia.es

Otros autores: Pilar Megía Rico, Antonio Ramírez Melgarejo, Francisco Carpe Ristol, Fuensanta Vizuete Cano

1- RESUMEN

“Escuelas Verdes” es un programa del Ayuntamiento de Murcia en el que a través de ecoauditorías ambientales se implica a toda la comunidad educativa en la óptima utilización de los recursos naturales por parte del centro y se minimizan los impactos negativos en el medio ambiente derivados de la actividad escolar.

El programa “Escuelas Verdes” no es sólo una auditoría ambiental, si no que debe entenderse como una gran oportunidad didáctica para tratar la educación ambiental en el centro educativo, porque convierte en protagonistas a alumnos, profesores y personal no docente de un proceso de auto-evaluación que permite que reflexionen sobre las consecuencias de los actos individuales y colectivos de consumo y uso de recursos, identifiquen maneras de hacer mejoras en el entorno más inmediato y les capacite para la toma de decisiones en la gestión ambiental del centro. En el proyecto son tan importantes las mejoras de aspectos cuantitativos (gestión eficiente de recursos, mejoras en instalaciones, etc.) como cualitativos (conceptos y actitudes).

El proceso está planificado para llevarlo a cabo durante dos años que se inicia con la **sensibilización** ambiental del colectivo escolar y la creación de un **comité ambiental** formado por alumnos y profesores, continúa por medio de cuestionarios, con el **estudio-diagnóstico** de la situación ambiental del centro y de los conceptos y actitudes de alumnos y profesores con respecto a la temática ambiental seleccionada (agua, residuos, energía, etc.). Establecido el diagnóstico se definen los objetivos y medidas de mejora para elaborar un **plan de acción** que establezca los objetivos específicos a conseguir, las actividades a realizar y su temporalización, los recursos necesarios y los responsables de cada una de las acciones. El último paso, es la **evaluación** general del proceso y la elaboración de conclusiones.

El programa se inició en el curso 2001/02 habiendo participado 21 centros de educación infantil, primaria y secundaria, de los cuales 6 de ellos han obtenido el **galardón “Escuelas Verdes”** en reconocimiento a los logros conseguidos.

2.- ANTECEDENTES ¿Porqué escuelas verdes? El centro educativo, nuestro ecosistema

Los centros educativos constituyen un pequeño y complejo ecosistema, que para funcionar necesitan una **entrada** continua de **materiales y recursos** (de construcción, escolares, agua, alimentos, etc.) y de **energía** (electricidad, butano, gasoil, gas natural, etc.) y una **salida** de los desechos que se generan. Este movimiento de recursos es auditable y puede adaptarse a criterios de gestión sostenible y política respetuosa con el medio ambiente. Al mismo tiempo son un importante valor educativo, ya que los alumnos se implican activamente en el proceso y pueden comprobar como sus acciones diarias, por pequeñas que parezcan, tienen una repercusión directa en el medio que les rodea, por tanto, a partir de sus actitudes y conceptos pueden ayudar a mejorar el medio ambiente bajo la máxima “piensa globalmente, actúa localmente”.

En este contexto, la gestión del centro educativo debe de estar fundamentada en una política respetuosa y sostenible con el medio ambiente, y en consecuencia debe responder a una toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, ambientalmente responsables como, por ejemplo, la utilización de papel reciclado, el uso racional del agua, la separación de los residuos, etc.

La herramienta para alcanzar la gestión eficiente de los recursos son las ecoauditorías escolares que desde el año 1996 se incluyeron en el programa de educación ambiental del Ayuntamiento de Murcia, **inicialmente** como un taller puntual de 5 horas. A partir del curso lectivo 2001-2002 se implanta el actual modelo de ecoauditorías pasando a llamarse “Escuelas Verdes”, donde se otorga un premio de 601,01 € a los centros, que a lo largo del curso, destaquen en la mejora de sus conductas ambientales y se les identifica a través de una placa en el Centro como “**Escuela Verde**”.

3.- ¿QUÉ ES UNA ECOAUDITORÍA ESCOLAR?

En cualquier ámbito, es un instrumento para evaluar el impacto de una determinada actividad en el medio ambiente. En un principio surge como un mecanismo para que las industrias tomen medidas pertinentes tratando de reducir su impacto ambiental; en la actualidad se aplica también a empresas del sector de servicios.

La ecoauditoría escolar es un recurso que permite efectuar un análisis del impacto que causan en el medio ambiente las actividades del centro escolar, cuyo proceso básico es el siguiente:

- **Sensibilización** de la comunidad educativa acerca del proceso de Escuelas Verdes y la temática elegida.
- **Diagnosticar** el impacto del centro educativo a través de distintos instrumentos técnicos (cuestionarios, entrevistas...)

- Formular **propuestas** de cambio y mejora consensuadas y asumidas por todos los miembros implicados.
- Diseñar y ejecutar un **plan de acción** en función de las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades detectadas en el estudio-diagnóstico.
- Hacer **evaluación** continua del proceso de ecoauditoría.

Más que un trabajo exhaustivo de cuantificar y analizar residuos, controlar el gasto de agua y de energía, etc., la ecoauditoría escolar debe contemplarse como una gran oportunidad didáctica para tratar la **educación ambiental** en el centro educativo, considerándola como un **procedimiento de autoevaluación** que permite reflexionar sobre las consecuencias de los actos individuales y colectivos de consumo y uso de recursos, identificar maneras de hacer mejoras en el entorno más inmediato y capacitar a la comunidad escolar para la toma de decisiones en la gestión ambiental del centro.

Las instalaciones en los centros educativos no son consideradas como ámbitos prioritarios de actuación de una ecoauditoría, ya que los impactos generados no suponen graves trastornos al medio ambiente.

En definitiva, la ecoauditoría debe de ser un **Proyecto de Centro** donde toda la comunidad educativa deberá estar implicada y participar para el buen desarrollo del mismo, siempre con el apoyo y la colaboración de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia.

4- PARTICIPANTES

Lo óptimo y deseado para la realización de una ecoauditoría en el centro escolar es la implicación de toda la Comunidad Escolar que está compuesta por:

- **Los alumnos:** verdaderos protagonistas del programa, son los encargados de realizar la ecoauditoría y también de divulgar los resultados de la misma y el plan de mejora presentado por el Consejo Escolar. Son los principales receptores del programa, ya que éste pretende influenciar positivamente en sus conductas cotidianas con respecto a la utilización de recursos medioambientales. El programa se lleva a cabo desde infantil de 5 años a alumnos de secundaria y bachillerato, con materiales específicos según las edades.



Al enfrentar a los alumnos a los distintos problemas ambientales que genera su centro y la consiguiente búsqueda de soluciones a los mismos conseguiremos, no solo un cambio conductual, sino algo mucho más importante en Educación Ambiental, la capacidad de comprensión de los problemas, la posibilidad de generalizar ante otras situaciones

semejantes, la oportunidad de saber elegir la solución más adecuada a cada problema y la finalidad de saber actuar de forma coherente a su toma de decisiones.

- **El equipo directivo:** deberá velar por el buen funcionamiento del Proyecto, facilitando a los responsables todos los medios disponibles a su alcance e implicándose activamente en la realización de actuaciones específicas en el centro. Suelen ser el nexo de unión con los técnicos del Ayuntamiento de Murcia.

- **El personal no docente:** deberá también participar ofreciendo información, cumpliendo con las tareas que se le encarguen, proponiendo actuaciones de mejora etc.

- **Los profesores:** son los encargados de coordinar todas las actividades diseñadas y los dinamizadores tanto de alumnos como del resto de la Comunidad Escolar. Señalamos a continuación algunos aspectos a tener en cuenta por parte de este sector:

- El profesorado utilizará el entorno de su propio centro como objeto de investigación y experimentación.

- Debe partir de un buen grado de sensibilización y la obtención de un compromiso mínimo de comportamiento en defensa y protección del medio ambiente.

- El comportamiento del profesorado debe ser de mediador, provocador y facilitador del aprendizaje de sus alumnos.

- Debe *guiar* el proceso realizando la selección de las actividades más adecuadas para las características de sus alumnos, propiciando la organización de la información que van obteniendo sus alumnos.

- El profesorado debe trabajar con métodos dinámicos y cooperativos que propicien la expresión personal, la comunicación y la toma de posturas ante su opinión y las de los demás, propiciando las decisiones por consenso y asumiendo la responsabilidad compartida.

- La detección y comprensión de los problemas ambientales de su Centro y la elaboración creativa de las posibles soluciones deben ser uno de los principales objetivos de los profesores en el programa, ya que suponen el eje primordial de la capacitación en la buena gestión ambiental de nuestros alumnos y futuros ciudadanos.

- La labor del profesor no debe basarse solo en modificar conductas, sino que debe desarrollar en los alumnos la capacidad para la acción.

- El profesorado debe proponer a los alumnos cuestiones abiertas que propicien la reflexión y la investigación, despertando el interés en comprender cuestiones complejas del mundo que le rodea, facilitando el aprendizaje con propuestas de actividades claras y sencillas, adecuadas al nivel de conocimientos previos y de sus intereses.

- Debe implicar al alumno en la toma de decisiones del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante destacar la labor que se desarrolla desde el Ayuntamiento de Murcia que promociona el proyecto y dota de recursos, tanto económicos como

materiales y humanos a los centros participantes, proporcionando información, apadrinando y siguiendo el proceso y facilitando el acceso a todo tipo de recursos como por ejemplo, contenedores, recogida selectiva de papel, documentación, apoyo técnico, charlas y proyecciones específicas a la comunidad educativa, contacto permanente con el profesorado etc., contribuyendo así mismo a que el posible aumento en la carga de trabajo de los profesores no desemboque en el mal desarrollo del programa o incluso su abandono.

DATOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “ESCUELAS VERDES”

Escuelas Verdes	Centros escolares	Niveles educativos	Unidades escolares	Participantes
1ª(01-02) EDICIÓN	4	Infantil Prim.	36	900
2ª(02-03) EDICIÓN	2	Infantil Prim.	19	475
3ª(03-04) EDICIÓN	3	Infantil Prim. E.S.O.	34	850
4ª(04-05) EDICIÓN	5	Infantil Prim. E.S.O.	72	1.800
5ª (05-06) EDICIÓN	7	Infantil Prim. E.S.O.	95	2.325

5.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES.

Los objetivos aplicados a cualquier intervención y/o programa de educación ambiental con respecto a las ecoauditorías pueden ser los siguientes:

- ❑ Promover la sensibilización e implicación del profesorado, alumno/as y personal no docente en actividades de educación ambiental.
- ❑ Contribuir a mejorar la calidad ambiental de los centros educativos y de su entorno próximo.
- ❑ Propiciar la reflexión sobre la necesidad del cambio de determinadas actitudes y comportamientos que inciden negativamente sobre el entorno inmediato.
- ❑ Mejorar la práctica ambiental del centro escolar mediante la reducción en el consumo de recursos (agua, energía, papel...) y en la producción de residuos y capacitar en la toma de decisiones respecto a la gestión ambiental del centro.
- ❑ Estimular la participación y potenciar las relaciones de cooperación entre los miembros de la comunidad educativa e incrementar la implicación de cada uno de ellos en la mejora de su entorno cotidiano.
- ❑ Promover la continuidad de dichas actuaciones en años sucesivos, mediante el apoyo y el asesoramiento necesario.

Cada centro educativo plantea sus objetivos específicos según el desarrollo de la ecoauditoría para paliar las deficiencias que se detectan en los resultados del estudio-diagnóstico. Estos objetivos han de ser realistas, eficaces, eficientes y evaluables.

Los contenidos los agrupamos en **conceptuales**:

- Organización de la vida colectiva, distribución de recursos e infraestructuras.
- Contaminación por acumulación de residuos y generación de electricidad y calor.
- Efectos nocivos visuales y acústicos del centro escolar, de sus alrededores y definición de los comportamientos individuales y colectivos.
- Efectos nocivos de las pautas de consumo abusivas sobre flora, fauna y seres humanos.

Contenidos **procedimentales**:

- Vaciado y desglose del resultado de los cuestionarios.
- Consulta de documentación para completar la información.
- Análisis de facturas y recibos de consumo de agua y electricidad.
- Observación orientada y clasificación de los residuos que se producen en el centro escolar.
- Organización de datos e interpretación.
- Experimentación de medidas de reducción de consumo.
- Exposición de resultados a la comunidad educativa.

Contenidos **actitudinales**:

- Respeto al medio ambiente y compromiso de mínima perturbación posible.

- Sentido de la responsabilidad por la calidad del medio ambiente.
- Conciencia de las consecuencias de los actos individuales.
- Compromiso de no derroche de materias primas.
- Interés, admiración y respeto de la naturaleza y la vida.
- Sentimiento de solidaridad y cooperación.

6- DESARROLLO Y METODOLOGÍA

El programa Escuela Verdes está planteado para ser desarrollado durante dos años debido a que por la experiencia adquirida hemos podido constatar que el proceso es mucho más completo y proporciona muchos más frutos, no siendo esto óbice para que la temporalización pueda variar según las circunstancias y forma de trabajar del Centro. Podemos desglosar el proceso de la siguiente manera:

DURANTE EL PRIMER CURSO ESCOLAR:

FASE I: SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN (septiembre/Octubre)

Los centros pueden participar en el proyecto solicitándolo a la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia o a la empresa concesionaria del servicio Ecoespuña, S.L.

FASE II: FORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN (1º. TRIMESTRE)

a - Información y sensibilización general al centro.

b- Formación básica sobre lo que es una ecoauditoría, fases, metodología, evaluación, etc.

c- Creación del Grupo de Trabajo del centro, formado por profesores y elección de un coordinador. Siempre que sea posible es recomendable constituir además un **Comité Ambiental** del centro, compuesto por representantes de los diversos ámbitos de la comunidad educativa (alumnos, profesores, personal del centro, padres y otros colectivos interesados).

d- Presentación del proyecto al centro a través del **Claustro de Profesores**, para que posteriormente sea informado por el **Consejo Escolar** y contemplado en el Proyecto General Anual (PGA) de Centro.

e- Definición de un plan de trabajo donde se deberán de concretar, entre otros temas:

- **Elección del tema a trabajar:** agua o residuos, que son los temas que actualmente disponen de materiales didácticos diseñados para este programa. **Se recomienda trabajar un sólo tema durante dos cursos.** Por tratarse de un proceso educativo, la ambientalización del centro escolar no se entiende con una duración determinada. Cada centro decidirá, por lo tanto, el ritmo de aplicación del programa, concretando cuándo se trabajará cada una de las fases. Aún así, y según nuestra experiencia, creemos que lo adecuado sería dedicar a cada tema al menos un curso mínimo o, en el caso de querer profundizar más, dos cursos escolares.

- **Decidir los cursos que van a participar en el proyecto.** Es aconsejable que participen el mayor número posible de alumnos para obtener unos resultados más enriquecedores.

- **Revisión de los cuestionarios** que vamos a utilizar para realizar el diagnóstico ambiental y **adaptarlos** al nivel educativo de los alumnos que participan en la ecoauditoría.

- **Adaptar el calendario al currículo de los cursos participantes.**

- **Establecer un calendario** para la realización de las distintas etapas del proyecto.

f- Presentación e implicación en el proyecto de toda la comunidad escolar con especial incidencia en los alumnos haciendo especial hincapié en el compromiso que supone realizar una ecoauditoría en su centro.

FASE III: DE SENSIBILIZACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES (2º TRIMESTRE)

g- Diseño de la campaña de sensibilización. Antes de llevar a cabo la ecoauditoría, se realiza una pequeña campaña de sensibilización con el objetivo de que los alumnos se sientan más implicados con la temática elegida cuando se realice la auditoría. Se establece así mismo **el punto verde** que es un lugar estable donde se exponen de forma pública todo lo concerniente al proceso que se va a emprender, así como cualquier cuestión que se considere importante relacionada con el Medio Ambiente.



Esta **fase es muy importante** para garantizar el éxito de las siguientes. Durante el desarrollo de la misma se utilizan todos los programas y recursos que el Ayuntamiento de Murcia ofrece sobre Educación Ambiental para reforzar dicha campaña.

FASE IV: DE ECOAUDITORIA (3º TRIMESTRE)

h- Diagnóstico de la situación ambiental.

- Realización por los alumnos/as del cuestionario (específico según la edad del alumno) que diagnostique la situación ambiental del centro con respecto al tema elegido.
- Organización y sistematización de la información. A partir de los resultados obtenidos, se recuentan los datos recogidos, se analizan y se elaboran las conclusiones sobre los **problemas ambientales detectados**.
- Acciones de divulgación a toda la comunidad escolar.

i- Definición de objetivos y medidas de mejora.

- Enumeración de posibles **soluciones y alternativas a los problemas** detectados.
- Divulgación de las propuestas.

DURANTE EL SEGUNDO CURSO ESCOLAR:

FASE V: DE COMPROMISO (PLAN DE ACCION) (1 y 2º TRIMESTRE)

j- Plan de acción.

Es el medio para conseguir dar solución a los déficits ambientales del Centro según las necesidades y las prioridades detectadas, para ello debemos:

- Definir los objetivos a cumplir y elección de las medidas de mejora.
- Establecer los recursos necesarios (presupuesto necesario para el plan de acción que deberá ser aprobado por el Consejo escolar).
- Buscar financiación externa (en caso necesario).
- Planificar el calendario de actividades.
- Determinar los responsables y mecanismos de seguimiento y actuación.

A fines prácticos incluimos una propuesta de plan de acción:

OBJETIVOS	PROPUESTAS PRIORITARIAS	NECESIDADES	CALENDARIO DE ACTUACIONES	RESPONSABLE Y SEGUIMIENTO
Definición de los objetivos específicos a trabajar, desglosándolos de uno en uno	Especificación de las actividades a realizar para conseguir los objetivos específicos anteriores	Son los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades y tareas	Especificación del periodo de tiempo que se va a trabajar con cada uno de los objetivos	Designación del responsable o responsables del seguimiento de las actuaciones, así como de los ítems evaluativos

k- Actuación y seguimiento.

- Ejecución del Plan de Acción.
- Se establecen medidas de seguimiento de las actuaciones que se llevan a cabo.
- Control y evaluación. Se evalúan desde el interior y el exterior del centro los logros conseguidos.

FASE VI: DE EVALUACIÓN Y COMUNICACION (3º TRIMESTRE)

l- Evaluación y comunicación.

- Realización de un informe ambiental donde se recoja el proceso seguido en la ecoauditoría y los resultados y logros obtenidos, así como los errores y alternativas de mejora. Para su elaboración se puede:

- Realizar de nuevo el cuestionario de estudio-diagnóstico y compararlo con el primero que se realizó al comienzo del proceso.
- Verificar los cambios de consumo referidos al tema seleccionado, agua, residuos, energía, etc.
- Valoración de los costes que suponen los cambios estructurales del edificio, mobiliario, instalaciones, etc.
- Evaluación de la participación de todos los sectores en el proceso.
- Evaluación del grado de motivación e implicación.
- Evaluación individualizada de las actuaciones realizadas para desarrollar el plan de acción.
- ...
- Divulgación de los resultados. Durante todo el proceso se establecerán mecanismos para comunicar al resto de la comunidad educativa la marcha del proceso y las conclusiones obtenidas, como por ejemplo el punto verde.

m- Memoria final del programa. El profesor o profesores responsables en el centro (coordinador o comité ambiental) deberán impulsar la elaboración de una memoria final en la que se describa detalladamente el desarrollo del programa. Esta memoria deberá incluir la siguiente información:

- Características del centro (nombre, localización, nº. de alumnos, nº de clases, niveles, instalaciones, etc.)
- Nombre de los participantes en el programa (Comité ambiental en caso de que existiera)
- Justificación del tema seleccionado
- Planificación de la actividad (ver punto 6)
- Características del proceso de muestreo (número de aulas examinadas, alumnos encuestados, temporalización, etc....)
- Conclusiones de la valoración ambiental inicial del centro.
- Descripción del plan de acción confeccionado por los alumnos (medidas que incluye, actuaciones que se realizan, períodos, personal implicado, etc.)
- Descripción del proceso de divulgación de los resultados.
- Valoración de la mejora ambiental experimentada por el centro a lo largo del curso.

n- Concesión del galardón “Escuelas Verdes”. A todos los centros participantes se les hará entrega de un diploma y a aquel que demuestre un mayor compromiso ambiental y consiga cumplir con los objetivos ambientales que se ha marcado durante el curso, se le concederá una placa cerámica, entregada por las autoridades del municipio, y un premio en metálico de 601,01 €. El premio puede ser otorgado, como ha ocurrido, a dos centros en la misma edición.

Relación de los ganadores:

- Curso 2001-2002 C.P Gloria Fuertes (El Palmar) y C.P San José de la Montaña (Sangonera la Seca).
- Curso 2002-2003 Desierto.
- Curso 2003-2004 I.E.S Marqués de los Vélez (El Palmar) y C.P Cipriano Galea (La Ñora)

- Curso 2004-2005 C.E.P Ntra. Sra. de la Fuensanta, Jesús-María (Murcia)
- Curso 2005-2006 C.P Félix Rodríguez de la Fuente y I.E.S Miguel de Cervantes.



Entrega del Galardón “Escuelas Verdes” al C.P. Félix Rodríguez de la Fuente por parte de las autoridades locales

Esquema de las fases del proyecto “Escuelas Verdes”

Fases del proceso	Temporalización
a- Identificación y sensibilización general al centro.	Primer trimestre (1º año)
b- Formación básica sobre el proceso de las ecoauditorías escolares.	Primer trimestre (1º año)
c- Creación del grupo de trabajo.	Primer trimestre (1º año)
d- Presentación del proyecto al Centro educativo.	Primer trimestre (1º año)
e- Definición del plan de trabajo y toma de acuerdos generales.	Primer trimestre (1º año)
f- Presentación e implicación en el proyecto de la comunidad escolar.	Primer trimestre (1º año)
g- Diseño de la campaña de sensibilización.	Segundo trimestre (1º año)
h- Diagnóstico de la situación ambiental del Centro	Tercer trimestre (1º año)
i- Definición de los objetivos a trabajar y de las medidas de mejora.	Tercer trimestre (1º año)
j- Realización del Plan de Acción.	Primer//Segundo trimestre (2º año)
k- Ejecución del Plan de Acción y Seguimiento de las actuaciones.	Primer//Segundo trimestre (2º año)
l- Evaluación del Plan de Acción y comunicación y difusión de los resultados a la comunidad educativa.	Tercer trimestre (2º año)
m- Realización y presentación de la memoria final del programa.	Tercer trimestre (2º año)
n- Concesión del galardón “Escuelas Verdes”.	Tercer trimestre (2º año)

7- DESARROLLO DE UNA EXPERIENCIA EJEMPLAR.

Como ejemplo de un centro que ha desarrollado el proyecto de ecoauditorías escolares esta el C.E.S. Ntra. Sra. de la Fuensanta **ganadores** de la edición de Escuelas Verdes 2004-2005.

Se trata de un centro que ha comprendido perfectamente la dinámica del proyecto Escuelas Verdes porque han desarrollado todas las fases explicitadas en el método científico de la ecoauditoría. Durante el curso 04-05 cumplieron de forma muy satisfactoria las fases de **sensibilización** (que se ha mantenido durante los dos años), **diagnóstico** de la situación y **planificación** de la acción. Como consecuencia en curso 2005-2006 han completado la planificación de actividades y han desarrollado las fases de **ejecución** del plan de acción y la **evaluación** permanente del proceso.

Mantienen un comité ambiental estable, realizan asambleas de trabajo mensuales y gran cantidad de actividades encuadradas siempre dentro de un plan de acción, enfocadas a cumplir los objetivos de trabajo marcados. Una de las virtudes de este colegio es el ímpetu del comité ambiental que se contagia al resto de la comunidad educativa, a esto hay que añadir que han realizado uno de los materiales más completos, que comprende una proyección de power-point de 73 diapositivas y un informe completo de los dos últimos años de trabajo en el proyecto de Escuelas Verdes, organizado en 8 carpetas según las **campañas realizadas**, que son.

1. Proyecto **Escuelas Verdes**:

En este punto desarrollaron cada uno de los puntos de trabajo de que consta la ecoauditoría Escuelas Verdes. En él describieron todo el proceso realizado esos dos años: como se forma el comité ambiental y se da a conocer el proyecto a la comunidad educativa; las actividades de sensibilización realizadas; el diagnóstico de la situación ambiental; los objetivos generales y específicos; medidas de mejora; plan de acción; planificación y calendario de las actividades y evaluación de lo realizado.

A continuación adjuntaron los cuestionarios realizados y los planes de acción establecidos, en los que especificaron perfectamente las actividades a realizar, los responsables y el material necesario. Estas actividades las dividieron en distintos bloques: general, papel, material escolar, limpieza del centro, desayuno y pilas.

2. Organización de los **recursos** humanos y materiales.

Aquí describieron los recursos humanos y materiales que han utilizado y les asignan una función específica, exponiendo las tareas designadas a los responsables ecológicos de cada clase y adjuntando un listado con sus nombres.

3. Campañas para **REDUCIR** los residuos.

En estas campañas describieron actividades encaminadas a:

- Mejorar de la limpieza general del centro, aseos, patio y aulas.
- El minuto limpio donde todos los alumnos de cada clase recogen los residuos.
- Reducir el consumo de papel de aluminio en el bocadillo del recreo. Pesaje y comparación del aluminio recogido en el patio en distintas ocasiones.
- Reducir el consumo de papel.
- Reducir el consumo de pilas no recargables.
- Reducir restos de bocadillos en el recreo y pesaje de los mismos.

4. Campaña para **REUTILIZAR** los residuos.

Emprendieron en el centro educativo cinco campañas distintas para reutilizar, que se han institucionalizado, son las siguientes:

- Libros de texto, uniformes y babis.
- Papel y cartón.
- Envases de plástico y vidrio.
- Pilas.
- Otros materiales.

5. Campañas para **RECICLAR** los residuos.

En el se adjuntaron todas las actividades y recursos dedicados a la recogida selectiva de papel, pilas, brick y plásticos. Añaden información sobre el ecopunto y el ecoparque, las circulares dirigidas a los padres de los alumnos y los carteles utilizados en el centro.



Destacar que cada alumno realizó una encuesta en su casa sobre los residuos que generan más dudas a la familia a la hora de reciclar. De la misma surgió un listado de cerca de 60 productos que la comisión ambiental remitió a CESPA (empresa concesionaria del servicio de recogida de residuos), con el fin de saber cual es el proceso de reciclaje que sigue cada producto, el resultado de la consulta se dio a conocer a los padres por medio del punto verde y circulares.

6. **Actividades y actitudes** sobre residuos en general.

Aquí describieron otras actividades relacionadas con las Escuelas Verdes y la educación ambiental que han realizado en este periodo de dos años, y que no son específicas de ninguno de los anteriores apartados.

7. Utilización del **premio** en metálico Escuelas Verdes.

Detallan en que han gastado el premio recibido por ser ganadores del galardón “Escuelas Verdes 05-06”. Entre otros han comprado una Jacaranda y se comprometen a comprar papel reciclado para el centro.

8. Celebración del **día mundial** del Medio Ambiente.

Para el día 5 de Junio establecieron una serie de actividades y actos, además pusieron en marcha un concurso de obras de arte realizadas con material de deshecho, en el que dotan de premio en metálico a las obras galardonadas. La exposición fue expuesta el 22 de Junio del 2006 a toda la comunidad educativa.

Las reuniones de trabajo fueron habituales durante el curso, siendo muy fluido el intercambio de información y de recursos. La aportación de este centro es muy importante al proyecto de Escuelas Verdes por la calidad de sus trabajos y por el esfuerzo realizado.

Otra característica a destacar es que el comité ambiental ha logrado implicar a todo el centro en el proceso; profesores, alumnos, dirección, conserjería y padres.

Como anécdota reseñar que uno de los alumnos escribió a la concejalía de Sanidad, Cooperación y Consumo quejándose de que la revista escolar municipal “Elástica” no se editara en papel reciclado. El alumno recibió una carta del concejal D. Fulgencio Cervantes contestándole a su petición diciendo que intentarían en un futuro editarla en papel reciclado.



Conclusión: Las mejoras a nivel medioambiental en el centro son muy visibles, consiguiendo la consolidación del programa, la implicación de toda la comunidad escolar, el afianzamiento del comité ambiental, la eficiencia y eficacia de las actuaciones.

Como resultado de los dos años de trabajo publicaron materiales muy completos, que fueron entregados como anexos y donde se especifican y describen de forma más exhaustiva todo el proceso.

8- EVALUACION DEL PROGRAMA.

El objetivo principal del programa Escuelas Verdes es la mejora continua en clave ambiental de los centros educativos, a la vez que incide en los conceptos y actitudes que poseen todos los miembros de la comunidad educativa, siendo los protagonistas tanto los alumno/as, como los profesores, padres y personal no docente relacionado con el colegio.

En las 5 ediciones que se han realizado los centros educativos participantes han sido 21 y los alumnos han rondado los 6.350, podemos afirmar que el programa se ha ido afianzando año a año, no solo cuantitativamente sino también cualitativamente.

Una de las características de este proyecto es que están integrados en él todos los recursos de que dispone el programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Murcia, fortaleciendo las interacciones entre las partes que lo componen y haciendo un uso, si cabe, aún más eficaz y eficiente de los mismos.

La predisposición, participación y motivación de los profesores y alumnos ha sido muy elevada, ha pesar de que a veces se presenten dificultades al compaginar las funciones educativas con las que se derivan de las Escuelas Verdes.

Debemos destacar que se han realizado materiales de excelente calidad que incluyen, por ejemplo, recursos audiovisuales como un video sobre gestión sostenible del agua del I.E.S Marqués de los Vélez y una proyección de power-point del C.E.P Ntra. Sra. de la Fuensanta. A su vez la mayoría de los centros han sistematizado los procesos de los que consta el proyecto de Escuelas Verdes, ciñéndose a las pautas marcadas en la documentación oficial.

Ante el abuso de enfatizar sobre la gravedad de los grandes problemas ambientales que con frecuencia se realiza en las aulas, creando una sensación de frustración y mala conciencia en los alumnos ante la incapacidad de darles solución eficaz, contamos con un nuevo recurso, “el centro escolar”, donde podrán aprender a solucionar los problemas inmediatos de su centro y podremos hacerlos capaces de actuar positivamente en su entorno.

Consideramos el proyecto “Escuelas Verdes” como una buena herramienta para capacitar a los alumnos/as, así como al resto de la comunidad educativa, para comprender, decidir y actuar ante los problemas ambientales a los que se van a enfrentar en el uso de los recursos naturales y las posibilidades de solucionarlos en el presente, además tiene un gran potencial de extensión e implementación en el panorama educativo.